

Advierte de *default*

## S&P recorta la nota de deuda de Venezuela

MIGUEL GUTIÉRREZ/EFE



Nicolás Maduro.

Agencias/Nueva York, Caracas

La agencia de calificación financiera Standard & Poor's (S&P) recortó en un escalón la nota de la deuda de Venezuela, de "CCC+" a "CCC", a raíz de los "crecientes riesgos políticos y externos."

"El fracaso del gobierno para tomar en tiempo y forma medidas para resolver las crecientes distorsiones económicas ha contribuido al deterioro económico y escasez de divisas extranjeras", afirmó S&P en un comunicado.

"La recesión económica, alta inflación y creciente escasez ha debilitado el apoyo público al gobierno, reduciendo posiblemente su margen político para introducir las difíciles medidas económicas correctivas que podrían mejorar su posición de liquidez externa", agregó la agencia.

En tanto, una comisión de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), preocupada por la escalada de sanciones impuestas por Washington a Venezuela, anunció que buscará abrir "canales de diálogo" entre ambos países.

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, pidió al representante de la Unasur y a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) crear un "escudo protector" en torno de su país para "evitar agresiones".

El gobierno de EU firmó en diciembre una ley que impone sanciones contra funcionarios venezolanos considerados responsables de violar los derechos humanos.

A su vez, Maduro rechazó ayer un pasaje del documento oficial de EU "Estrategia de seguridad nacional", según el cual "la democracia está en riesgo" en Venezuela.

Maduro calificó el texto como "un acto de injerencia inaceptable en la política interna" que "atenta" contra "la paz, la democracia y la estabilidad mundial". **M**